



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Solicitud: UT/SUT/015/2018

Folio: 00030318

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 20 de enero de 2018

C. [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto y en atención a su solicitud de información recibida el 18 del presente mes y año, a través del correo institucional y capturada en la a Plataforma Nacional de Transparencia, recayéndole el número de folio 00030318 y por la cual solicitara:

“Buen día, le solicito información acerca del proceso electoral para ayuntamientos, calendarios, cuando inicia el proceso, fechas de precampaña y campaña, he descargado el que viene en la página pero no vienen datos concretos traen unas fechas pero no son para lo que viene en la actividad, por ejemplo en precampaña para ayuntamientos viene una fecha establecida y los partidos aun ni definen precandidatos, me gustaría saber si las precampañas entonces las eligen los partidos o si ustedes publicarán un nuevo calendario. Ya que en la LEET vienen también fechas diferentes. También solicito información de qué actividades se pueden realizar durante las precampañas, campañas todo para ayuntamientos”.

Al respecto, en apego al principio de máxima transparencia y privilegiando el acceso a la información pública, le comunico que el artículo 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas establece que:

Quando la información requerida por el solicitante ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, registros públicos, en formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio, se le hará saber por el medio requerido por el solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información en un plazo no mayor a cinco días.

La información solicitada se encuentra publicada en la página web de este Instituto en el apartado de acuerdos del Consejo General, y puede consultarlo en las siguientes ligas:

SEP10

Acuerdo IETAM/CG-22/2017

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, APRUEBA EL CALENDARIO ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.

CALENDARIO ELECTORAL 2017-2018

<http://ietam.org.mx/portal/documentos/sesiones/ACUERDO CG 022 2017.pdf>



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DIC22

Acuerdo IETAM/CG-46/2017

ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, POR EL CUAL SE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO EL SORTEO DE LOS BASTIDORES, MAMPARAS Y LUGARES DE USO COMÚN ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL EN EL PERIODO DE CAMPAÑAS, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES EN TAMAULIPAS.

<http://ietam.org.mx/portal/documentos/sesiones/ACUERDO CG 046 2017.pdf>

DIC22

Acuerdo IETAM/CG-48/2017

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS RELATIVOS A LA PROPAGANDA ELECTORAL IMPRESA PARA LOS PROCESOS ELECTORALES EN TAMAULIPAS.

ANEXO 1

<http://ietam.org.mx/portal/documentos/sesiones/ACUERDO CG 048 2017.pdf>

Ahora bien, con referencia a las actividades que se pueden realizar durante las precampañas, lo podrá usted consultar en el artículo 215 de la Ley Electoral para el Estado de Tamaulipas y con por lo que hace a campañas, en el Título Cuarto, Capítulo Único de la referida Ley.

<http://ietam.org.mx/portal/documentos/LegislacionVigente/LeyElectoraldelestadodeTamaulipas.pdf>

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM